

30519

30519



REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

por "UN juego de mesa representativo de una corrida de toros" - - - - -

a favor de Doña JOAQUINA BACH GARCIA, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Mallorca, número 447, 3ª.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un juego de mesa mediante el cual pueden realizarse una serie de acciones o suertes que imiten los diferentes lances de una corrida de toros, teniendo, al mismo tiempo, en parte carácter de juego de azar y en parte carácter de juego de destreza por darse la posibilidad de que los jugadores puedan situar a voluntad la ficha que los represente en el tablero de juego.

El juego que constituye el modelo de utilidad está constituido esencialmente por un tablero o campo de



juego en el cual estén marcados dos circuitos que se desarrollan uno adyacente al otro, uno de los cuales, principal, se halla dividido en una serie de departamentos en cada uno de los cuales aparece un gráfico distinto representativo de una anécdota o lance taurino siguiéndose en lo representado en la sucesión de departamentos el lógico funcionamiento de una corrida de toros, y estando los distintos departamentos numerados ordenadamente desde 1 a una cifra cercana al centenar que será generalmente el 85; el otro circuito, auxiliar, se halla dividido en departamentos de tres distintos colores, estableciéndose el juego mediante el empleo de un dado normal que determina los puntos que en el circuito principal han de recorrer diversas fichas representativas de toreros cada una de las cuales corresponde a un jugador distinto y un dado, cuyas paredes presentan cada una uno de los colores de las divisiones del circuito auxiliar, determinante del cambio de posición en el mismo circuito de una ficha única representativa del toro, resultando de las indicaciones que aparecen en los departamentos del circuito principal y de la posición relativa de una ficha de este circuito principal representativa de un torero con dicha ficha única representativa del toro un movimiento de avance o retroceso de aquélla, un estacionamiento de la misma o una penalidad del juego.

Para el desarrollo del juego dispone cada jugador de una ficha individual situable en el circuito principal, representativa de un torero, que es movida según la puntuación que marca el dado de tipo corriente tirado por aquél al co-

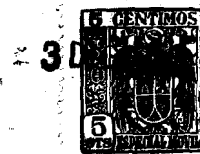


rresponderle el turno de juego, así como tiene cada jugador la facultad de hacer variar de posición la ficha representativa del toro en el circuito auxiliar mediante la indicación de color que da el dado de paredes coloreadas que echa el propio jugador simultáneamente con el otro dado.

De esta manera, depende de la suerte del jugador en cada tirada que se realicen los desplazamientos de la ficha que le corresponde en el circuito principal y los de la ficha común a todos los jugadores que representa el toro en el circuito secundario pudiendo resultar de la facultad que se concede al jugador de colocar a discreción su ficha la parte de destreza del juego.

La diferencia de posiciones relativas de cada ficha del circuito principal representativa de un torero y la ficha única del circuito secundario representativa del toro, así como las distintas indicaciones o leyendas que ocupan sendamente los diversos departamentos en que dicho circuito principal está dividido, determinan los diversos incidentes del juego que se inicia usando los jugadores sucesivamente una sola ficha hasta que sea alcanzado por uno de ellos el departamento en que figura la indicación "iniciación de la faena", que será preferiblemente el señalado con el número 8. En este momento se coloca la ficha representativa del toro, a voluntad, en uno de los tres departamentos de diferente color del circuito secundario.

Los incidentes del juego determinados sobre el circuito principal por la puntuación resultante de tirar el



dado de tipo corriente son por ejemplo los siguientes.

- a) Iniciación de la faena: Se procede como se ha dicho.
- b) Pitos: Se retrocede hasta el indicativo de iniciación de faena (a) más próximo.
- 5 c) Ovación: Se avanza.
- d) Buena faena: Se repite la tirada.
- e) Mala faena: Se queda una vez sin tirar.
- f) Cambio de suerte: Se repite la jugada.
- g) Música: Se adelanta la ficha siete departamentos.
- 10 h) Aviso (primero, segundo y tercero): Se hace retroceder la ficha hasta el indicativo (a) más próximo.
- i) Enfermería. No produce efecto la tirada pues la acción queda dependiente de la situación relativa de la ficha con la que tome la del circuito secundario.
- 15 j) Hospital: Sucede lo mismo que en el caso i.
- k) Salida de la enfermería: Igual que en los casos i y j.
- l) Paréntesis de espera: Como en los tres casos anteriores.

20 Los incidentes determinados por el movimiento de la ficha representativa del toro sobre el circuito secundario al coincidir en situación con una ficha representativa de un torero en el circuito principal son:

- 11) Retroceso del torero hasta la primera indicación a).
- 25 m) Enfermería: Hasta que la ficha propiedad de un jugador alcance una de las indicaciones k) o las fichas de todos los jugadores hayan rebasado la última indicación k) no puede pasar la ficha del circuito principal detenida en la

30519



- 5 -

enfermería a la indicación a) inmediata anterior.

n) Hospital: Cuando coincidan la ficha representativa del toro y la que representa un torero en este departamento queda fuera de juego ^o del jugador correspondiente.

5 o) Color de departamento del circuito: Cuando el color que señala el dado correspondiente es igual al que ya ocupa la ficha indicadora del toro, ésta no se mueve, cuando los colores no coinciden se hace pasar la ficha al color que el dado indique.

10 Ninguna ficha del circuito principal representativa de un torero podrá rebasar el departamento 1) del circuito principal en que se inicia el último tercio del circuito si la ficha del circuito auxiliar representativa del toro no ha agotado su recorrido, esto es, la ficha representativa del torero deberá permanecer detenida en el departamento 1) del circuito principal, hasta que el toro lle-
15 gue al departamento final de su curso.

20 Podrá tomar parte en el juego un número variable de personas; cada una va a su suerte individual representada en un torero. Cada jugador empieza en el departamento 1 del circuito principal que ha de recorrer hasta el departamento 80 aproximadamente. La ficha representativa del toro se sitúa, para iniciar su movimiento como se ha dicho en el circuito secundario en coincidencia con el departamento 8 del circuito principal y recorre su curso has-
25 ta alcanzar la coincidencia en el departamento 70 del circuito principal.

En la práctica podrán ser variables en cada caso ~~de~~



de ejecución de los elementos materiales del juego variaciones en la forma y dimensiones de los mismos en los materiales empleados en su constitución y en los procedimientos o medios de establecimiento de las indicaciones o representaciones de los diferentes lanes del juego en el tablero o campo del mismo en el cual podrán establecerse los circuitos principal y secundario siguiendo la trayectoria que se crea más conveniente. Tales elementos del juego podrán fabricarse de manera que resulten objetos de lujo propios para ser utilizados en salones de juego, objetos de apariencia más modesta o sencillamente juguetes de carácter infantil.

En el dibujo adjunto se representa gráficamente un caso de ejecución del tablero de juego en el cual pueden verse las diferentes divisiones que el mismo presenta de acuerdo con lo que tan detalladamente se ha descrito.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un juego de mesa representativo de una corrida de toros esencialmente constituido por un tablero o campo de juego en el cual están marcados dos circuitos que se desarrollan uno adyacente al otro, uno de los cuales, principal, se halla dividido en una serie de departamentos en cada uno de los cuales aparece un gráfico distinto representativo de una anécdota o lance taurino siguiéndose en

30519

-3 D



- 7 -

lo representado en la sucesión de departamento el lógico funcionamiento de una corrida de toros, y estando los distintos departamentos numerados ordenadamente desde 1 a una cifra cercana al centenar que será generalmente el 85; el otro circuito, auxiliar, se halla dividido en departamentos de tres distintos colores, estableciéndose el juego mediante el empleo de un dado normal que determina los puntos que en el circuito principal han de recorrer diversas fichas representativas de toreros cada una de las cuales corresponde a un jugador distinto y un dado cuyas paredes presentan cada una uno de los colores de las divisiones del circuito auxiliar determinante del cambio de posición en el mismo circuito de una ficha única representativa del toro, resultando de las indicaciones que aparecen en los departamentos del circuito principal y de la posición relativa de una ficha de este circuito principal representativas de un torero con dicha ficha única representativa del toro un movimiento de avance o retroceso de aquélla un estacionamiento de la misma o una penalidad del juego.

2.- La explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un juego de mesa representativo de una corrida de toros".

Consta

30519



- 8 -

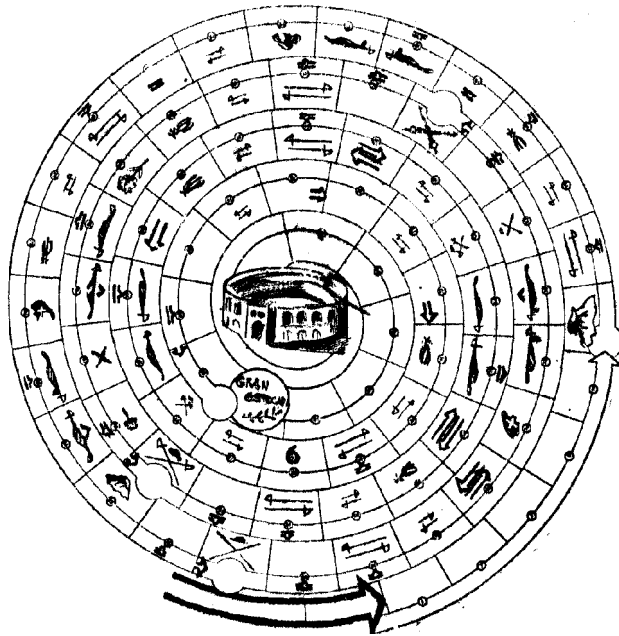
Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Diciembre de 1951.

P. p. de Doña Joaquina BACH GARCÍA.

30519

3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 13 DIC 1951

[Handwritten signature]